

CURRICULUM VITAE

PERTENECIENTE A:

LEONARDO CASIMIRO GONZÁLEZ ZAMAR

ÍNDICE

ANTECEDENTES

- I. DATOS PERSONALES
- II. TÍTULOS UNIVERSITARIOS.
- III. ANTECEDENTES DOCENTES
 - III.1. A NIVEL GRADO
 - III.2. DOCENTE EN POST GRADOS
- IV. ACTIVIDAD LABORAL
- V. PREMIOS. DISTINCIONES. RECONOCIMIENTOS
- VI. DESEMPEÑO EN LA FUNCIÓN PÚBLICA
- VII. ACTIVIDAD EN EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO FAC. DERECHO UNC
- VIII. ANTECEDENTES CIENTÍFICOS
 - VIII.1. PUBLICACIONES COMO AUTOR
 - VIII.2. ARTÍCULOS DE DOCTRINA COMO COAUTOR
 - VIII.3. TRABAJOS PUBLICADOS EN EL EXTRANJERO
 - VIII.4. TRABAJOS INÉDITOS
 - VIII.5. TRABAJOS DE SÍNTESIS DE JURISPRUDENCIA PARA REVISTAS Y OBRAS JURÍDICAS
 - VIII.6. TRABAJOS EN EDITORIAL
- IX. CONSEJEROS DE TESIS DE ESPECIALIZANDOS
- X. INSTITUTOS JURÍDICOS. COMISIONES
- XI. CONFERENCIAS DICTADAS
- XII. CONGRESOS NACIONALES Y PROVINCIALES DE DERECHO. PARTICIPACIÓN EN CARÁCTER DE MIEMBRO

TITULAR/O RELATOR. COMISIÓN ORGANIZADORA

XIII. INTEGRANTE DE TRIBUNALES EXAMINADORES

XIV. INTEGRANTE DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE DERECHO PROCESAL

XV. CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN

XV.1. PARTICIPACIÓN EN CARÁCTER DE MIEMBRO TITULAR

Y/O ACTIVO

XVI. PARTICIPACIÓN EN CARÁCTER DE INVESTIGADOR

I - DATOS PERSONALES

- **Nombre:** LEONARDO CASIMIRO GONZÁLEZ
ZAMAR
- **D.N.I.:** 20.074.940
- **Fecha de nacimiento:** 20 de marzo de 1968
- **Nacionalidad:** Argentino
- **Título Universitario:** Abogado y Procurador
- **Actividad laboral:** Vocal de la Cámara 1° de Apelaciones Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba
- **Domicilio real:** Lote 1, Manzana 49, B° Country Cinco
Lomas. La Calera. Pcia. de Córdoba.
- **Teléfonos:** (0351) 153-401968

- **Correo Electrónico:** lgonzalez@justiciacordoba.gov.ar
 - lgonzalezzamar@yahoo.com.ar

II - TÍTULOS UNIVERSITARIOS

- **Título de Grado**

Abogado y Procurador. Egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba (Promedio general en la Carrera: 9,03). Título expedido el 8 de abril de 1994.
- **Títulos de Post Grado**

Especialista en Derecho Procesal con mención en Derecho Procesal Civil, con Tesina final aprobada con calificación de diez (10) puntos sobresaliente, sobre el tema “*El recurso de casación por infracción al principio de congruencia*”. Título expedido por la Secretaría de Post Grado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba (Resolución Decanal n° 1708 del 2-11-04).
- *Especialista para la Magistratura.* Universidad Nacional de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. Título expedido el 6 de setiembre de 2011.

- *Diplomatura en “Recurso de Casación”*, Universidad Empresarial Siglo 21 de la Ciudad de Córdoba. Título expedido el 16 de febrero de 2005.
- *Doctorando en la carrera de Doctorado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.C.*, con proyecto de investigación admitido para la tesis Doctoral sobre el tema “El Proceso Colectivo” (Expte. N 0653283/06).

III - ANTECEDENTES DOCENTES

III.1. DOCENTE A NIVEL DE GRADO

- *Teoría General del Proceso, Cátedra C. PROFESOR ADJUNTO*, desde el año 2005 hasta la actualidad. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.C. Resolución Decanal nº 1237/05.

● III.2. DOCENTE EN POST GRADOS

- *Especialización en Derecho Procesal*, organizada por la Secretaría de Post Grado de la Facultad de Derecho y Cs. Ss. de la U.N.C.
- *Especialización en Derecho Judicial y de la Judicatura*, Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Córdoba. *Docente Invitado*, años 2009, 2011 y 2013, 2015 y 2017.

- *Maestría de Derecho Procesal en la Universidad Empresarial Siglo 21.* Tutor Académico de la cohorte año 2013 y Profesor Encargado de la materia Derecho Procesal Civil II desde dicho año. Continúa siendo Profesor en dicha materia y en Derecho Procesal Civil III en dicha Maestría actualmente.
- Codirector en el Curso de actualización y profundización *Derecho Procesal Civil - Proceso de Daños*, coorganizado por la Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales de la Provincia de Córdoba y el Colegio de Abogados de Jesús María, con fecha de inicio el día 17 de Junio de 2013
- Codirector en la “Diplomatura en Derecho Procesal Civil. Proceso Eficiente y desafíos en la organización judicial.”, organizada por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNC, y que se llevó a cabo durante los meses de mayo a setiembre de 2014, con una duración de cuarenta y ocho horas reloj.
- *Director de la Diplomatura en “Medidas Cautelares”*, organizada por el Instituto de Derecho Procesal Dr. Alfredo Vélez Mariconde de la Universidad Empresarial Siglo 21, y llevadas a cabo en los años 2007 y 2008.
- *Director de la Diplomatura en “Impugnaciones Procesales”*, organizada por el Instituto de Estudios Procesales Dr. Alfredo Vélez

Mariconde de la Universidad Empresarial Siglo 21, edición 2011.

- Director del Ateneo de Investigaciones Procesales, organizado por las Cátedras “B” y “C” de Teoría General del Proceso de la Facultad de Derecho y Cs. Ss. de la U.N.C. en el año 2009.
- Jornadas Preparatorias al XXV Congreso Nacional de Derecho Procesal 2009, organizadas por el Departamento de Derecho Procesal de la Fac. de Derecho y Cs. Ss. de la U.N.C, y llevadas a cabo los días 22 y 23 de abril de 2009.

IV - ACTIVIDAD LABORAL

- Vocal de la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de 1º Nominación de la Primera Circunscripción Judicial con asiento en la Ciudad de Córdoba, por concurso rendido ante el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Córdoba, designado por el Poder Ejecutivo Provincial mediante Decreto N° 1103 de fecha 26/9/13, y en funciones en el cargo desde el día 1 de noviembre de 2013.
- *Juez de Primera Instancia* y Cuadragésimo Novena Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, por concurso rendido ante el Consejo de la Magistratura de la Provincia de Córdoba, designado por Decreto del Poder Ejecutivo Provincial de fecha 19 de junio de 2002 y

en funciones desde el día 1 de agosto de 2002.

V - PREMIOS – DISTINCIONES – RECONOCIMIENTOS

- **“EGRESADO SOBRESALIENTE”**. Distinción otorgada por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba por obtener un promedio general en la Carrera de Abogacía de 9,03 puntos. Certificado expedido el 24 de mayo de 1994.
- **"PREMIO HENOCH AGUIAR"**, promedio general en los Derechos Civiles: Diez (10) puntos, otorgado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, año 1993. Diploma expedido el 2 de diciembre de 1994.
- **"MENCIÓN DE HONOR"**, otorgada en el marco de las "Primeras Jornadas Provinciales de Derecho Procesal" (2, 3 y 4 de agosto de 1995), organizadas por el Colegio de Abogados de Córdoba, a los mejores trabajos del área de Derecho Procesal Civil, presentados en la comisión de Abuso del Proceso.
- **FELICITACIÓN DEL EXCMO. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA -SALA CIVIL Y COMERCIAL-**, por la participación como

comentarista al Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Córdoba –ley 8465- (Auto Interlocutorio N° 780 del 2-10-96).

- **RECONOCIMIENTO DEL EXCMO. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA -SALA CIVIL Y COMERCIAL-**, por la colaboración prestada para la confección y actualización normativa del Tomo de Jurisprudencia de la Sala Civil y Comercial del Tribunal Superior de Justicia en Materia Procesal (Auto Interlocutorio N° 234 del 19-8-97).
- **AGRADECIMIENTO DEL EXCMO. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**, por la participación en carácter de moderador en las “Cuartas Jornadas de Actualización para Jueces de Paz” (Acuerdo n° 176 del 11-7-97).
- **RECONOCIMIENTO DEL EXCMO. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA -SALA CIVIL Y COMERCIAL-**, por la tarea cumplida en orden a dar satisfacción a los objetivos propuestos en Acuerdo Nro. 120 de fecha 21 de marzo de 2000, al personal que cumple funciones en Relatoría y Secretaría Civil y Comercial del Tribunal Superior, 14 de setiembre de 2000.
- **RECONOCIMIENTO DEL EXCMO. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA -SALA CIVIL Y COMERCIAL-**, por la actuación como capacitador en el curso de “Jurisprudencia del Excmo. Tribunal Superior de Justicia”. 13 de marzo

de 2001.

- **RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA – Centro de Perfeccionamiento Ricardo C. Núñez-** por el valioso aporte personal, académico y profesional, destacado a través de su intervención en el Programa de Capacitación, Actualización y Perfeccionamiento; 3 de Diciembre de 2001.
- **RECONOCIMIENTO DEL EXCMO. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA -SALA CIVIL Y COMERCIAL-**, por el esfuerzo realizado por los integrantes de la Relatoría y Secretaría Civil del Tribunal Superior, dejando constancia en el legajo personal; 3 de abril de 2002.
- **RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA – Centro de Perfeccionamiento Ricardo C. Núñez-** por el valioso aporte personal, académico y profesional, destacado a través de su intervención en el Programa de Capacitación, Actualización y Perfeccionamiento; 23 de Diciembre de 2002.

- **AGRADECIMIENTO Y FELICITACION DE LA ESCUELA DE LA MAGISTRATURA DEL PODER JUDICIAL DE SALTA POR LA ILUSTRADA DISERTACION EN EL SEMINARIO “SENTENCIAS JUDICIALES: ARGUMENTACION JURIDICA. VALORACION DE LOS HECHOS Y DE LA PRUEBA”.** Salta, 20 de abril de 2006.
- **PROFUNDO AGRADECIMIENTO Y RECONOCIMIENTO DEL EXCMO. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE CÓRODBA,** por el desempeño en el acto comicial del día 18/9/11, con motivo de las elecciones de intendente y demás autoridades Municipales de Córdoba. Acuerdo N° 563, Serie “A” de fecha 23/9/11.
- **RECONOCIMIENTO ACADÉMICO,** por la participación como Coordinador de la Mesa Panel N° 8 sobre “El Rol del juez en la actualidad”. Taller de Derecho Procesal/ 2016 para elaboración de Ponencias para el XXIX Congreso Nacional de Derecho Procesal, para Adscriptos, Ayudantes Alumnos, Jóvenes Graduados y Becarios del CIJS. Organizado por el Departamento de Derecho Procesal y Práctica Profesional de la Facultad de Derecho y Cs. Ss. de la UNC, Cátedras A, B y C de Teoría General del Proceso y Cátedras A y B de Derecho Procesal Civil y Comercial. Declaración de interés general y adhesión de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNC, por Res. Decanal

1066/2016 y Res. Rectificatoria. Período de dictado: agosto a noviembre de 2016 y con Sesiones Públicas los días 22 y 23 de noviembre de 2016. Duración veinte (20) horas de sesenta minutos.

Con evaluación: Aprobada.

- Felicitación y agradecimiento del Tribunal Superior de Justicia, por la labor en la Comisión Técnica encargada del Proyecto de Reglamento para la implementación de la Subasta Judicial Electrónica. Ac. Del TSJ, N° 121 Serie B del , 1/7/14.

● VI - DESEMPEÑO EN LA FUNCIÓN PÚBLICA

- Miembro Titular de la Junta Electoral Municipal, designado por el Excmo. Tribunal Superior de Justicia mediante Acuerdo n° 241 Serie A, de fecha 10 de mayo de 2011, y puesto en funciones por el Intendente Municipal de Córdoba mediante Decreto n° 2588 del 3 de junio de 2011.
- Miembro Titular del Tribunal Electoral Provincial – Elecciones Provinciales año 2019.
-

VII ACTIVIDAD EN EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO FAC. DERECHO UNC

Consejero Titular en el Honorable Consejo Directivo Facultad de Derecho UNC– Período 2018/2020

VIII- ANTECEDENTES CIENTÍFICOS

VIII.1 - PUBLICACIONES COMO AUTOR.

- “*Tutela procesal diferenciada: entre lo ideal y lo posible en el camino a una justicia para todos*”, publicado en la Revista de la Asociación Argentina de Derecho Procesal, Año III, N° 4, Noviembre de 2009, págs. 85 a 97.
- “*Las Medidas precautorias en el Proceso Contencioso Administrativo. Modernas Tendencias*”, publicado en el Libro de Ponencias del XXV Congreso Nacional de Derecho Procesal. Hacia el Bicentenario. Por una Justicia transparente en el sistema republicano (11 al 13 de noviembre de 2009) págs. 718 a 731.
- “*La prueba anticipada. Perímetro actual. Propuesta de reforma*”, publicado en la obra Colección de Derecho Procesal n° 2-2007. La Prueba en el Proceso. Doctrina y Jurisprudencia. Págs. 273/294, Ed. Advocatus, año 2007.
- “*Prueba y nuevas tecnologías. Internet, correo electrónico, firma electrónica y digital*”, publicado en la obra Temas de Prueba. Prueba Ilícita y Prueba científica, Roland Arazi, Director, págs. 159/176, Rubinzal Culzoni Editores, Bs. As., año 2008.

- *“El Principio de Congruencia en la Sentencia del Tribunal de Alzada: reglas básicas”*, publicado en la Revista de Derecho Procesal. Sentencia-II-2008-1, págs. 119/156, Editorial Rubinzal Culzoni, Bs. As., año 2008.
- *“Problemática actual del juicio de desalojo. Propuestas para superarla”*, en la obra Juicio de Desalojo, Serie Roja, Volumen III, (Leonardo González Zamar- Manuel Rodríguez Juárez Directores), Edit. Mediterránea, Córdoba, año 2009.
- *“Panorama actual y perspectivas de la perención de instancia”*, en la obra Perención de Instancia. Derecho Procesal, Serie Roja Volumen I, págs. 61 a 79 (Leonardo González Zamar- Manuel Rodríguez Juárez Directores), Edit. Mediterránea, Córdoba, año 2005.
- *“Lineamientos del recurso de casación por la causal de violación al principio de congruencia”*, en la obra “Recursos”, Serie Roja, Volumen II, págs. 93 a 128, (Leonardo González Zamar-Manuel Rodríguez Juárez Directores), Edit. Mediterránea, Córdoba, año 2006.
- Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Córdoba –Ley n° 8465- Concordancias internas y externas. Tabla de correspondencias entre el CPC de Córdoba y el CPC de la Nación. Apéndice legislativo –actualizado y ordenado”. Editorial Mediterránea, Córdoba, ediciones de los años 2001 al 2005.

- Comentario a los Recursos de Casación e Inconstitucionalidad, Cap. VI, Tit. III, Seccs. 4° y 5° del C.P.C., -arts. 383 al 394 del C.P.C.-, (págs. 671 a 747, T. II), en la obra “Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Córdoba –Ley 8465-, Comentado y Concordado con los Códigos de la Nación y Provinciales”, de las Dras. Angelina Ferreyra de De la Rúa y Cristina González de la Vega de Opl, ed. La Ley, año 1999. Asimismo, efectuó la actualización correspondiente a los capítulos de tales recursos en la mencionada obra, en su edición del año 2006.
- *“Medios impugnativos. Recursos extraordinarios: casación e inconstitucionalidad provincial”*, en la obra de los Dres. Ferreyra de De la Rúa Angelina y Manuel E. Rodríguez Juárez, *Manual de Derecho Procesal Civil*, T. II, p. 109 y ss., Alveroni Ediciones, Córdoba, año 2005.
- *“Las medidas cautelares y la tutela anticipatoria en el proceso colectivo”*, en el Cuaderno n° 8 del Departamento de Derecho Procesal y Práctica Profesional de la Facultad de Derecho y Cs. Ss. de la U.N.C., p., 123 y ss., Córdoba, año 2004.
- *“Lineamientos para un proceso colectivo eficaz. Medidas cautelares. Tutela Anticipatoria. Intervención del Juez”*, en la obra *Procesos Colectivos*, Eduardo Oteiza coordinador, Rubinzal Culzoni Editores, Santa Fe, año 2006.
- *“El Principio de Congruencia y Recursos extraordinarios”* en la obra

Teoría General del Proceso, de las Dras. Angelina Ferreyra de De la Rúa y Cristina González de la Vega de Opl, Ed. Advocatus, Córdoba, año 2003.

- *“Reflexiones acerca del examen del título ejecutivo. Aplicaciones prácticas”*, publicado en la Revista n° 1° en la Obra Procesos de Ejecución. Doctrina y Jurisprudencia, Colección de Derecho Procesal N° 1, págs. 43 a 62, Editorial Advocatus, Córdoba, año 2006.
- Comentario a la “Perención de instancia, y otros modos anormales de terminación del proceso: desistimiento, allanamiento, transacción”, Cap. V, Tit. III, Seccs. 2° y 3° del C.P.C. -arts. 339 al 353- (págs. 165/180), en la obra "Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Córdoba -Ley N° 8465- Comentado- Concordado- Esquema de juicios" -Alveroni Edic., julio de 1996-, de Manuel Esteban Rodríguez Juárez y Cristina Enrico de Píttaro.
 - La "MULTIPROPIEDAD", publicado en el libro de "PONENCIAS" del Primer Congreso Nacional de Estudiantes de Derecho Privado organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.C., en el año 1993, págs. 87 y ss.
 - **“La acción preventiva de daños en el Código Civil y Comercial de la Nación: ¿Amanecer de un nuevo paradigma”**. Revista “Per Saltum”. N° 3, año 2017. Colegio de Abogados de Córdoba. p. 6/7.
 - **“La Tutela Judicial Efectiva en el Proceso Civil. Prospectiva**

Constitucional y Convencional”, en la obra Tratado de Derechos Humanos y su Influencia en el Derecho Argentina. Silvia B. Palacio de Caeiro Directora. T. III. Pag. 2387 a 2419. Ed. La Ley, Buenos Aires, 2015. ISBN 978-987-03-2808-7 v.3

- ”Vicisitudes procesales en la protección de la vivienda”, Revista Interdisciplinaria de Doctrina y Jurisprudencia. Derecho de Familia. Directoras Cecilia P Grosman. Nora Lloveras. Aida Kemelmajer de Carlucci. Marisa Herrera. N° 80/julio 2017. Páginas 297 a 308. Editorial Abeledo Perrot, Buenos Aires. ISSN 1851-1201. RNPI: 5074814

VIII. 2 - ARTÍCULOS DE DOCTRINA COMO COAUTOR

- *“La Tutela Anticipada. El otro punto de vista”*. Este trabajo fue confeccionado por el suscripto, conjuntamente con la Abogada Clara Cordeiro, y publicado en “Semanario Jurídico” n° 1254, del 19 de agosto de 1999, págs. 197 a 202.
- *“Problemas vinculados a la ausencia de legitimación sustancial y a la posibilidad de su declaración de oficio”*. Este trabajo fue realizado por el suscripto, en coautoría, junto a los integrantes de la Comisión de Jurisprudencia de la Facultad de Derecho y Cs. Ss. de la U.N.C. y se publicó en el "Cuaderno del Departamento de Derecho Procesal" N° 3, -año 1998-, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, pág. 193 y ss.

- “*El Abuso del proceso*”, publicado en la Revista "Tribuno" del Colegio de Abogados de Córdoba, Año II N° 7 -1995- págs. 191/195 y en el libro de Ponencias de las "Primeras Jornadas Provinciales de Derecho Procesal" - agosto de 1995-, págs. 133/147.
- Guías de Actividades Prácticas. “Teoría General del Proceso” año 2018. Unidades 12 y 13 en coautoría con adscriptos de la Cátedra de Teoría General del Proceso. Facultad de Derecho UNC. Editorial Advocatus. Córdoba, año 2018.
 - “Los poderes y deberes del juez en el proceso sucesorio y el imperativo de ejercerlos razonablemente”. **Por Marina García y Leonardo González Zamar. Revista de Derecho Procesal. Proceso Sucesorio. Año 2018. Páginas 73 a 90. Edit. Rubinzal Culzoni. ISBN: 978-987-30-1269-3 | (COD. 7040).**

VIII. 3 - TRABAJOS PUBLICADOS EN EL EXTRANJERO

- “*El exceso ritual en relación a la omisión de valorar pruebas*”. Publicado en la Revista Jurídica de la Academia de la Magistratura de la República del Perú –Año 1998-, pág. 141 y ss..

VIII. 4 - TRABAJOS INÉDITOS

- *“Las notificaciones en el proceso concursal: su integración con el Código de Procedimiento Civil y Comercial de la Provincia de Córdoba”* (trabajo monográfico final presentado para el Curso de Metodología de la Investigación Jurídica).
- *“La prueba confesional y el libre interrogatorio de las partes”*, trabajo presentado como Ponencia para el XIX Congreso Nacional de Derecho Procesal realizado en Corrientes los días 6 al 8 de agosto de 1997.
- *“Los errores in cogitando como motivo de casación”*. Este trabajo fue realizado en coautoría junto a los Dres. Raúl E. Fernández, Gustavo A. Massano, María José Cristiano y Andrea Yáñez; y presentado como Ponencia para el XIX Congreso Nacional de Derecho Procesal realizado en Corrientes los días 6 al 8 de agosto de 1997.

VIII.5 - TRABAJOS DE SÍNTESIS DE JURISPRUDENCIA PARA REVISTAS y OBRAS JURIDICAS.

- Actualización y reseña de la jurisprudencia en el *Código Arancelario para Abogados y Procuradores de la Provincia de Córdoba –ley 8226*, del Dr. Adán L. Ferrer, Edit. Advocatus, año 2000.
- Recopilación y clasificación jurisprudencial para el *Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Córdoba –Ley 8465- Comentado y concordado con los Códigos de la Nación y Provinciales*, de las Dras. Angelina Ferreyra de De La Rúa y Cristina González de la Vega de Opl,

Edit. La Ley, año 1999 –Tomos I y II-.

- Adecuación de la sistematización de la jurisprudencia de índole formal del Tribunal Superior de Justicia -Sala Civil y Comercial- al nuevo Código Procesal Civil y Comercial -ley 8465-, en los "Cuadernos de Jurisprudencia del Tribunal Superior de Justicia - Derecho Procesal- Sala Civ. y Com. Tomo VI" (Editorial Advocatus) (A.I. n° 234 del 19-8-97, T.S.J. –Sala Civil y Comercial-).
- Redacción de la Síntesis de la Jurisprudencia de la Sala Civil y Comercial del Tribunal Superior de Justicia para la Revista Jurídica "Foro de Córdoba", en el período 1995 al 2002 (Editorial Advocatus).
- Integrante del grupo “Obispo Trejo” de Investigación de jurisprudencia del T.S.J. y de los Tribunales del Interior, de la Revista Foro de Córdoba.
- Selección y Síntesis de jurisprudencia para la Revista “Foro de Córdoba. Suplemento de Derecho Procesal”.

VIII. 6 - TRABAJOS EN EDITORIAL

- Libro “Nulidades Procesales”. Edición año 2018. Editorial Mediterránea, Córdoba.
- **Código Procesal Civil y Comercial de Córdoba. Comentario a la**

reforma. Edición 2018. Editorial Mediterránea, Córdoba.

IX. CONSEJERO DE TESIS DE ESPECIALIZANDOS – DIRECTOR TESIS DE MAESTRÍAS

A) Consejero de Tesis de Abogados egresados de la Carrera de Especialista en Derecho Procesal en la Facultad de Derecho y Cs. Ss. de la U.N.C. de los abogados:

- 1) Ab. Esp. Cecilia Rivas - VII Cohorte.
Tesina titulada: "El concepto de sentencia a plazo y cosa juzgada y su impacto en el Status Jurídico del paciente mental dentro del marco del art. 152 ter del Código Civil"
- 2) Ab. Esp. José Manuel Brizzi - VII Cohorte.
Tesina titulada: "El principio de moralidad en el proceso civil de Córdoba"
- 3) Ab. Esp. Maria Virginia Baudino - VI Cohorte.
Tesina titulada: "La prueba difícil. Contingencias y perspectivas "
- 4) Ab. Esp. Arturo Echenique - VI Cohorte.
Tesina titulada: "La ley de defensa del consumidor determina una nueva visión procesal "
- 5) Ab. Esp. Maria Sol Ferrer Vaquero - VI Cohorte.
Tesina titulada: "La carga dinámica de la prueba en los juicios abreviados. Vulneración al principio de defensa "
- 6) Ab. Esp. Nicolás González Allende - VI Cohorte.
Tesina titulada: "El rechazo in limine de la demanda civil y el derecho de defensa "
- 7) Ab. Esp. Paola Rinaldi- VI Cohorte.
Tesina titulada: "El efecto suspensivo de la admisión de la demanda de nulidad respecto de la ejecución de la sentencia impugnada "
- 8) Ab. Esp. Paula Andrea Drazile - IV Cohorte.
Tesina titulada: "Beneficios de litigar sin gastos. Efectos de su concesión sobre las costas "
- 9) Ab. Esp. Maria del Rocío Vaca Narvaja - V Cohorte.
Tesina titulada: "El control de constitucionalidad como deber de los jueces para garantizar la supremacía constitucional "

B) DIRECTOR DE TESIS DE MAESTRÍA EN DERECHO PROCESAL

Director de Tesis de Maestría en Derecho Procesal Universidad Siglo 21, del Ab. Nicolás Quero, sobre el tema: "Presentencialidad Penal".

X - INSTITUTOS JURÍDICOS – COMISIONES.

- Secretario de la Federación Interamericana de Abogados (FIA) Rama y Capítulo Córdoba, desde el mes de diciembre de 2010 al 2011.
- Consejero Regional por la Provincia de Córdoba, ante la Asociación Argentina de Derecho Procesal (AADP), desde el año 2009 en adelante, continuando actualmente.
- Integrante de la Comisión de Reforma del Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Córdoba. Acuerdo n° 707 Serie “A”, del 29-12-06, del Tribunal Superior de Justicia.
- Integrante de la Comisión de Reforma a la Ley de Mediación Provincial, creada por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Pcia. de Córdoba, año 2017.
- Integrante de la Comisión de Trabajo en el Proyecto tendiente a “automatizar procesos vinculados con los depósitos judiciales” generando una nueva plataforma de sistemas para administrar la operatoria de cuentas judiciales, junto al Banco de Córdoba (Acuerdo n° 180 Serie “A” del 14/4/11 del T.S.J.).

- Coordinador de la Comisión de "Jurisprudencia" del Departamento de Derecho Procesal y Práctica Profesional de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. (Resol. N° 8 del 15-5-98, del Departamento de Derecho Procesal y Práctica Profesional de la Fac. de Derecho y Cs. Ss. de la U.N.C.).
- Coordinador de la Sala de Derecho Procesal Civil del Instituto de Estudios de la Magistratura (IEM), de la Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales de la Provincia de Córdoba, año 2004.
- Integrante del Instituto de Derecho Procesal Civil de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Córdoba.
- Miembro del Ateneo de Estudios de Derechos Procesales de Córdoba (A.E.P.C.), año 1994/2000.
- . Integrante de la Comisión Técnica para la elaboración del Proyecto e Implementación de la Subasta Judicial Electrónica en el Poder Judicial de Córdoba. Ac. TSJ, N° 59, Serie "C" del 10/4/13
- . Miembro Titular del Instituto de Derecho Procesal de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba. Abril de 2014.

XI- CONFERENCIAS DICTADAS.

- "Primeras Jornadas Riocuartenses de Derecho Procesal Civil", organizadas por la Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales de la Provincia de Córdoba -Delegación Río Cuarto-, y el Colegio de Abogados de Río Cuarto en dicha ciudad el día 1 de julio de 1995.

 - "Jornadas de Derecho Procesal Civil", organizadas por el Colegio de Abogados de Bell Ville, llevadas a cabo los días 25 y 26 de noviembre de 1994 en esa ciudad.
- 10) Jornadas de Capacitación y Actualización -"El Nuevo Código de Procedimiento Civil y Comercial"-, auspiciadas por el Colegio de Abogados y Procuradores de Río Tercero, la Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales de la Provincia de Córdoba, la Secretaría de Post-Grado de la U.N.C. y el Ateneo de Estudios Procesales de Córdoba -AEPC-, el día 16-9-95. Dichas Jornadas se efectuaron los días 15, 16 y 29 de setiembre; y 6 de octubre de 1995 en aquella ciudad.
- 11) "Jornadas de Capacitación y Actualización sobre el Nuevo Código de Procedimiento Civil y Comercial", desarrolladas los días 31 de mayo, 1, 7 y 8 de junio de 1996 en la ciudad de Río Tercero, organizadas por el Colegio de Abogados de dicha Ciudad, la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Pcia. de Córdoba, y el Ateneo de Estudios Procesales de Córdoba.

- 12) "Ciclo de Conferencias sobre el Nuevo Código Procesal Civil y Comercial Ley 8465", realizado los días 3, 11, 18, 24 de junio y 1 de julio de 1996, organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Córdoba y el Ateneo de Estudios Procesales de Córdoba.
- 13) Curso Teórico de Actualización sobre el Nuevo Código Procesal Civil y Comercial -Ley 8465-. Organizado por el Colegio de Abogados de Córdoba Delegación Jesús María -Sala de Derecho-, 10-8-96.
- 14) "Jornadas sobre Código Procesal Civil y Comercial -Ley 8465". Los días 21, 22 y 23 de agosto de 1996, organizado por el Dpto. de Derecho Proc. y Práctica Profesional -Cátedra "A" de Derecho Proc. Civil- de la Fac. de Derecho y Cs. SS., U.N.C..
- 15) "Jornada de Análisis de la Ley provincial N° 8465", organizada por el Colegio de Abogados de la Novena Circunscripción Judicial, que tuvo lugar en la Ciudad de Deán Funes el día 1-6-96.
- 16) "Ciclo de conferencias del C.P.C. ley 8465", organizado por el Colegio de Abogados de Córdoba Delegación Villa Carlos Paz, julio año 1996.
- 17) "El fundamento lógico de la sentencia", organizada por el Colegio de Abogados de Cba. Delegación Villa Carlos Paz, noviembre, año 1997.

- Segundo ciclo de conferencias “Nuevo Código Procesal Civil y Comercial”, organizado por la Universidad Católica de Córdoba y el Ateneo de Estudios Procesales de Cba., noviembre de 1997.
- "Curso-Taller sobre Beneficio de Litigar sin Gastos y Reglas de Competencia", desarrollado desde el día 27 de abril hasta el 29 de abril de 1998 en esta Ciudad, organizado por el Centro de Estudios e Investigaciones Jurídicas y Sociales de la Asociación Gremial de Empleados del Poder Judicial -Departamento del Fuero Civil-.
- “Seminario de Práctica Procesal”, destinado a aspirantes al cargo de Pro Secretario Letrado de Primera Instancia para los Juzgados Civil y Comercial, Conc. y Familia de Tercera, Sexta, Séptima, Novena y Décima Circunscripción Judicial, con una duración de tres horas, organizado por el Tribunal Superior de Justicia de la Pcia. de Cba, -Centro de Perfeccionamiento Dr. Ricardo C. Núñez- y la Asoc. Gremial de Empleados del Poder Judicial de la Pcia. de Cba. –Centro de Estudios e Investigaciones Jurídicas-, con fecha 9 de noviembre de 1999.
- Seminario de actualización sobre “Honorarios del abogado –Ley 8226”, organizado por la Sala de Derecho Procesal Civil del Instituto de Estudios Jurídicos del Colegio de Abogados de Córdoba, desarrollado durante los días 22, 23, 29 y 30 de junio de 2000.
- “Jornadas de Derecho Procesal” organizadas por el Ministerio de Justicia de la Provincia de Córdoba y el Colegio de Abogados de la Ciudad de Río Cuarto, desarrolladas en aquella Ciudad año 2001.

- “Módulo Práctica Jurídica”, organizado por la agrupación “Jóvenes por la Educación y la Democracia”, realizado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.C., el día 2 de junio de 2001.
- Seminario Taller “Jurisprudencia del Tribunal Superior de Justicia de la Provincia de Córdoba en materia Civil, Comercial y Procesal”, organizado por el Centro de Perfeccionamiento Ricardo C. Núñez, y realizado en esta Ciudad los días 27 y 28 de febrero de 2001.
- Curso de capacitación de “Jurisprudencia del Excmo. Superior Tribunal de Justicia, organizado por el Tribunal Superior de Justicia de la Pcia. de Cba –Centro de Perfeccionamiento Dr. Ricardo C. Núñez-, realizado el 13 de Marzo de 2001.
- Clase de Derecho Procesal Civil, módulo “Práctica Jurídica”, realizado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC, el día 2 de Junio de 2001.
- “Impugnaciones y Medidas Cautelares” en el curso de Derecho Procesal Civil, organizado por el Centro de Estudios Vélez Sársfield, el día 10 de Octubre de 2001. DURACIÓN: 3 sesiones de 2 horas cada una.
- “Taller Juicio Ordinario” del curso de Derecho Procesal Civil, organizado por el Centro de Estudios Vélez Sarsfield, el día 2 de Noviembre de 2001. DURACIÓN: 3 sesiones de 2 horas cada una.

- Seminario Taller: “Honorarios y Costas” organizado por el Tribunal Superior de Justicia de la Pcia. de Cba –Centro de Perfeccionamiento Dr. Ricardo C. Núñez-, realizado los días 14 y 15 de Mayo de 2002.
- Seminario-Taller: “Medidas Cautelares”, organizado por el Tribunal Superior de Justicia de la Pcia. de Cba –Centro de Perfeccionamiento Dr. Ricardo C. Núñez-, realizado los días 7 de Marzo, 11 de Abril y 30 de Mayo de 2002.
- “Programa Señor en Gestión del Proceso Civil”, organizado por la Fundación Graduados de la U.N.C., y realizado el 5 de setiembre de 2002.
- “Desalojo y sus Aspectos Prácticos” en la Comisión Jóvenes Abogados, organizado por el Colegio de Abogados de Córdoba, el día 26 de Septiembre de 2002.
- “Juicio de Desalojo” en el Curso de Derecho Procesal Civil, dictado en la Facultad de Derecho de la UNC y organizado por el Centro de Estudios Velez Sársfield, el día 22 de Noviembre de 2002. DURACIÓN: 1 sesión de 2 horas.
- “Programa experto en Proceso Civil”, organizado por la Fundación de Graduados de la U.N.C. y realizado en la Facultad de Derecho y Cs. Sc. de la U.N.C., el día 22 de mayo de 2003.

- “Desalojo”, perteneciente al Módulo IV del Seminario Anual de Práctica Procesal, realizado el día 9 de octubre de 2003. DURACIÓN: 2 horas.
- Conferencia sobre “Juicio de Desalojo”, organizado por el Colegio de Abogados de Córdoba –Delegación Villa Carolos Paz- bajo la coordinación del Ateneo de Estudios Jurídicos, Políticos y Sociales “Dr. Pedro de Somellera”, el día 21 de Noviembre de 2003.
- “Diplomatura de Recurso de Casación”, organizada por la Universidad Empresarial Siglo 21 de la Ciudad de Córdoba, en el módulo “Admisibilidad, Procedimiento y Sentencia”, durante las ediciones 2003 y agosto 2004.
- “Diplomatura de Recurso de Casación”, organizada por la Universidad Empresarial Siglo 21, con Sede en la Ciudad de Río Cuarto, 12/07/04, edición 2004.
- Curso de “Evaluación Crítica del Código Civil y Comercial de Córdoba (Ley 8465)”, organizado por el Foro de Córdoba, los días 9,16,23,30 de Marzo, 6 y 13 de Abril de 2004. DURACIÓN: 12 horas cátedra.
- Curso de Profundización “El Proceso de Daños”, organizado por la Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales de la Provincia de Córdoba, en los módulos desarrollados en la Sede de la entidad, los días 28 de julio y 4 de agosto de 2004.

- “Taller Práctico para concursantes para el cargo de Juez de 1ª Instancia”, organizado por la Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales de la Provincia de Córdoba a través del Instituto de Estudios de la Magistratura (IEM), llevado a cabo los días 5 y 6 de noviembre del año 2004.
- Primeras jornadas de Profesores de Derecho procesal sobre “Procesos colectivos y acciones de clase”, organizadas por la Asociación Argentina de Derecho Procesal, y que tuvo lugar el día 27 de noviembre de 2004.
- Módulo “Recursos”, correspondiente al “Programa de Post grado en Derecho Procesal Civil”, organizado por la Universidad Blas Pascal, y llevado a cabo el día 20 de setiembre de 2005.
- “Programa de Postgrado en Derecho Procesal Civil” organizado por la Secretaría de Educación Continua de la Universidad Blas Pascal, en el módulo “Sentencia y demás modos de Conclusión del Proceso”, año 2005.
- “Jornadas El derecho: Transformaciones y desafíos frente al siglo XXI”, organizadas por la Facultad de Ciencias Humanas de la U.N.R.C, y llevadas a cabo los días 6 y 7 de octubre de 2005.
- Curso “A diez años de la reforma del Código Procesal Civil (Ley 8465)”, organizado por la Asociación de Magistrados y Funcionarios

Judiciales de la Provincia de Córdoba a través del Instituto de Estudios de la Magistratura (IEM) y la Universidad Empresarial Siglo 21, llevado a cabo los días 17 y 18 de octubre del año 2005.

- Seminario “Sentencias judiciales: argumentación jurídica. Valoración de los hechos y de la prueba”, organizado por la Escuela de la Magistratura del Poder Judicial de Salta, el día 19 de abril del año 2006.
- Jornada sobre “Derechos de Daños”, organizada por el Colegio de Abogados de Laboulaye, del Centro de Estudios Velez Sársfield, el día 11 de Agosto de 2006.
- “Taller en Recursos Ordinarios” de la Diplomatura en Recursos Ordinarios, realizado por la Escuela de Posgrado de la Universidad Siglo 21, el día 28 de Septiembre de 2006. DURACIÓN: 3 horas.
- Seminario “Honorarios y Costas”, organizado por el Instituto de Estudios de la Magistratura de Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Provincia de Córdoba, el Poder Judicial de la Provincia de Córdoba y el Centro de Perfeccionamiento Ricardo C. Nuñez, realizado en la Ciudad de Río Tercero, el día 2 de Noviembre de 2006.
- Diplomatura de “Proceso de Daños”, organizada por la Asoc. De Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Pcia. de Córdoba y

la Universidad Empresarial Siglo 21, edición 2006.

- “Juicio de Desalojo”, en el ciclo organizado por el Instituto de Derecho Procesal Civil de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Córdoba, el día 4 de Diciembre de 2006.
- Mesa Redonda y Debate “Sobrecarga de los Tribunales Superiores, Alternativas para su superación”, organizado por la Junta Federal de Cortes y Superiores Tribunales de Justicia de las Provincias Argentinas y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 7 de Diciembre de 2006.
- “Seminario Anual de Investigaciones sobre Aspectos Generales de la Prueba”, organizado por el Instituto de Derecho Procesal “Dr. Alfredo Vélez Mariconde” y la Escuela de posgrado de la Universidad Empresarial Siglo 21, el día 16 de Marzo de 2007.
- “Diplomatura de Nulidades Procesales”, organizada por la Universidad Empresarial Siglo 21 de la Ciudad de Córdoba, módulo “Nulidad en los actos de prueba”, agosto de 2007.
- Diplomatura en Recursos Ordinarios, organizada por el Instituto de Derecho Procesal Dr. Vélez Mariconde de la Universidad Empresarial Siglo 21, el día 15 de Noviembre de 2007, sobre el tema “Aclaratoria, interpretación y recurso directo”.

- “Jornadas Preparatorias V Encuentro Nacional de Jóvenes Procesalistas”, organizadas por la Asociación Argentina de Derecho Procesal, la Comisión Nacional Jóvenes Procesalistas y la Universidad Católica de Córdoba. Tema: Juicio Ejecutivo, que tuvieron lugar en la Sede de la Asociación de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Pcia. de Córdoba. 16 de mayo de 2008.

- Especialidad de Derecho Procesal organizada por la Sec. De Post. Grado de la Fac. de Derecho y Cs. De la U.N.C., sobre el tema “Juicio de Desalojo”, el día 13 de agosto de 2008.

- Diplomatura de “Nulidades Procesales” organizada por el Instituto de Derecho Procesal Dr. Vélez Mariconde de la Universidad Empresarial Siglo 21, sobre el tema “Las nulidades en los actos de prueba. Cuestiones relevantes”, el día 2 de octubre de 2008.

- Especialidad de Derecho Procesal organizada por la Sec. De Post Grado de la Facultad de Derecho y Cs. Ss. de la U.NC. sobre el tema “Sanciones procesales. Vías Impugnativas de la Nulidad. Incidente de nulidad. Recurso de apelación y vicio de nulidad”, el día 24 de junio de 2009.

- Ateneo de Investigación Procesal organizado por las Cátedras “B” y “C” de Teoría General del Proceso de la Facultad de Derecho y Cs. Ss. de la U.N.C., sobre el tema “Actividad Impugnativa” el día 7 de setiembre de 2009.

- Especialidad de Derecho Judicial y de la Judicatura, organizada por la Facultad de Derecho de la U.C.C., en el tema “Sentencia Judicial. Impugnaciones. Medidas Cautelares”, el día 21 de agosto de 2009.

- Diplomatura de “Derecho Procesal Civil Profundizado” organizado por la Universidad Empresarial Siglo 21, sobre el tema “Juicio de Desalojo”, en la Ciudad de San Francisco, el día 28 de octubre de 2010.

- Diplomatura de “Costas y Honorarios” organizada por el Instituto de Derecho Procesal Dr. Vélez Mariconde de la Facultad de la Universidad Empresarial Siglo 21, sobre el tema “Regulación judicial de honorarios” el día 16 de setiembre de 2010.

- Diplomatura en Resoluciones Judiciales y Recursos en el Proceso Civil,

Comercial y de Familia, que coorganiza el Colegio de Abogados de la Provincia de Córdoba y la Sec. De Postgrado de la Facultad de Derecho y Cs. SS. de la U.N.C., sobre el tema “Recurso de Apelación”, el día 20 de abril de 2011.

- Capacitación en el Centro de Perfeccionamiento Ricardo C. Núñez, sobre el tema “Amparo. Intereses Colectivos y Difusos”, el día 18 de agosto de 2011.
- Especialidad de Derecho Procesal organizada por la Sec. De Postgrado de la Facultad de Derecho y Cs. Ss. de la U.N.C., sobre el tema “Juicio de Desalojo. Estado Actual y Prospectiva”, el día 5 de agosto de 2011.
- Seminario de Teoría General del Proceso, organizado por las Cátedras “B” y “C” de la asignatura Teoría General del Proceso de la Facultad de Derecho y Cs. Ss. de la U.N.C. sobre el tema “Prueba Científica” el día 11 de octubre de 2011.

- Diplomatura de “Impugnaciones Procesales” organizada por el Instituto de Derecho Procesal Dr. Vélez Mariconde de la Facultad de Derecho de la Universidad Empresarial Siglo 21, sobre el tema “Recurso de Reposición e incidentes impugnativos” el día 2 de diciembre de 2011.
- Diplomatura en Derecho Procesal Civil, organizada por la Secretaría de Post Grado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Córdoba, y desarrollada en la Ciudad de San Luis, el día 23 de setiembre de 2011, sobre el tema “Sentencia. Resoluciones. Cosa Juzgada”.
- Diplomatura en Derecho Procesal Civil, organizada por la Secretaría de Post Grado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Córdoba, y desarrollada en la Ciudad de Santiago del Estero, el día 30 de setiembre de 2011, sobre el tema “Sentencia. Resoluciones. Cosa Juzgada”.
- Jornada de Capacitación a los Fiscales Públicos Electorales (FIPES), el día 16 de setiembre de 2011, con motivo de las Elecciones Municipales de la Ciudad de Córdoba.

- Diplomatura en Resoluciones Judiciales y Recursos en el Proceso Civil, Comercial y de Familia, que coorganiza el Colegio de Abogados de la Provincia de Córdoba y la Sec. De Postgrado de la Facultad de Derecho y Cs. SS. de la U.N.C., sobre el tema “Recurso de Apelación”, el día 26 de abril de 2012.
- Curso de Actualización en Derecho Procesal Civil, organizado por el Centro de Perfeccionamiento Ricardo C. Núñez. Disertación sobre el tema “Medidas cautelares y urgentes en el Proceso Civil Moderno”, dictada en la Ciudad de Villa Dolores el día 15 de junio de 2012.
- Disertante sobre el tema “Juicio de Desalojo” en el marco del Taller de Juicios Especiales que forma parte de la Currícula de la Carrera de Especialización en “Derecho Procesal” VII Cohorte que organiza la Sec. De Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC, el día 8 de agosto de 2012, con una carga horaria de cuatro horas reloj.
- Disertante sobre el tema “Recurso de apelación en juicio abreviado. Desalojo y Ejecutivo” en el marco de la Diplomatura en Resoluciones Judiciales y Recursos en el Proceso Civil, Comercial y de Familia que coorganizan el Colegio de Abogados de la Provincia de Córdoba y la

Sec. De Posgrado de la Fac. de Derecho y Ciencias Sociales UNC, el día 26 de abril de 2012, y con una carga horaria de cuarenta y cinco minutos.

- Curso de actualización y profundización *Derecho Procesal Civil - Proceso de Daños*, coorganizado por la Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales de la Provincia de Córdoba y el Colegio de Abogados de Jesús María, tema: Juicio de Desalojo: Estado actual y prospectiva, conferencia dictada en la Ciudad de Jesús María, el día 5 de Agosto de 2013.
- Curso de actualización y profundización *Derecho Procesal Civil - Proceso de Daños*, coorganizado por la Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales de la Provincia de Córdoba y el Colegio de Abogados de Jesús María, tema “Medidas cautelares en el Proceso Civil”, conferencia dictada en la Ciudad de Jesús María el día 9 de setiembre de 2013.
- Curso de Especialización en Pericias, organizado por el Instituto de Formación Continua del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba. Tema: “Dictamen pericial. Estructura lógico-jurídica. Valoración”. Conferencia dictada el día 9 de octubre de 2013.

- Disertante en el Curso de Posgrado en Derecho Procesal Córdoba sobre el tema: “Juicio de desalojo. Análisis normativo. Contingencia y prospectiva”. Organizado por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UCC y llevado a cabo el día 13 de setiembre de 2013 con una duración de cuatro horas reloj
- Disertante en las “II Jornadas Nacionales de Cátedras de Legal y Ética de las Facultades Públicas y Privadas del País”, organizadas por el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba y auspiciadas por la Federación Argentina de Entidades de Arquitectos-FADEA, realizadas los días 14 y 15 de agosto de 2014.
- Disertante en el Curso de Posgrado en Derecho Procesal – Marcos Juárez, sobre el tema: “Juicio de desalojo. Análisis normativo. Contingencia y prospectiva”. Organizado por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UCC y llevado a cabo en la Ciudad de Marcos Juárez, el día 3 de abril de 2014 con una duración de cuatro horas reloj.
- Disertante en el Curso de Posgrado en Derecho Procesal Córdoba sobre el tema: “Juicio de desalojo. Análisis normativo. Contingencia y prospectiva”. Organizado por la Secretaría de Posgrado de la Facultad

de Derecho y Ciencias Sociales de la UCC y llevado a cabo el día 23 de mayo de 2014 con una duración de cuatro horas reloj.

- Disertante sobre el tema “Medidas Cautelares en el Proceso de Daños” en el curso organizado por la Fundación Hillel Argentina, y llevado a cabo el día 9 de setiembre de 2014.
- Disertante en el Curso de Posgrado en Derecho Procesal –Villa Dolores, sobre el tema “Juicio de Desalojo. Análisis normativo. Contingencia y Prospectiva” Organizado por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UCC y llevado a cabo en la Ciudad de Villa Dolores, el día 22 de octubre de 2013 con una duración de cuatro horas reloj.
- Disertante en la “Jornada de Capacitación: subasta judicial electrónica”, organizada por el Centro de Perfeccionamiento Ricardo C. Núñez. Tribunal Superior de Justicia, los días 12, 13 y 14 de agosto de 2014, con una duración de nueve horas cátedra.
- Disertante sobre el tema “Regulación Judicial de Honorarios” en el marco de la Diplomatura en “Costas y Honorarios. Ley 9459” que organiza la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias

Sociales de la UNC, el día 18 de setiembre de 2014 con una carga horaria total de tres horas reloj.

- Disertante en el marco de la Asignatura “Derecho Procesal Civil” que integra la Currícula de la Carrera de Especialización en “Derecho Procesal” IX Cohorte que organiza la Sec. De Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC, el día 28 de octubre de 2014, con una carga horaria de cuatro horas reloj.
- Disertante en el Curso “Modernas Medidas Cautelares en el Proceso Civil”. Organizado por el Centro de Perfeccionamiento Ricardo C. Núñez. Tribunal Superior de Justicia. Llevado a cabo en la Ciudad de Alta Gracia, el día 31 de octubre de 2014, con una duración de tres horas cátedra
- Disertante en el Curso “Aspectos procesales del Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación”. Organizado por el Centro de Perfeccionamiento Ricardo C. Núñez. Tribunal Superior de Justicia. Llevado a cabo en la Ciudad de Marcos Juárez, el día 27 de agosto de 2015, con una duración de tres horas cátedra.
- Disertante en el Curso “Aspectos procesales del Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación”. Organizado por el Centro de Perfeccionamiento Ricardo C. Núñez. Tribunal Superior de Justicia.

Llevado a cabo en la Ciudad de Cosquín, el día 25 de setiembre de 2015, con una duración de tres horas cátedra.

- Disertante en el Curso “Aspectos procesales del Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación”. Organizado por el Centro de Perfeccionamiento Ricardo C. Núñez. Tribunal Superior de Justicia. Llevado a cabo en la Ciudad de Alta Gracia, el día 17 de diciembre de 2015, con una duración de tres horas cátedra.
- Disertante en el marco de la Asignatura “Derecho Procesal Civil” que integra la Currícula de la Carrera de Especialización en “Derecho Procesal” XI Cohorte que organiza la Sec. De Posgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UNC, el día 7 de setiembre de 2015, con una carga horaria de dos horas reloj.
- Disertante en el Curso “Impacto de Código Civil en el Proceso Civil Cordobés y el Régimen de Nulidades”. Organizado por el Centro de Perfeccionamiento Ricardo C. Núñez. Tribunal Superior de Justicia. Llevado a cabo el día 17 de noviembre de 2016 en la Ciudad de Laboulaye, con una duración de cuatro horas cátedra.

- Disertante en el Curso “Impacto de Código Civil y Comercial en el Proceso Civil de Córdoba”. Organizado por el Centro de Perfeccionamiento Ricardo C. Núñez. Tribunal Superior de Justicia. Llevado a cabo el día 23 de setiembre de 2016 en la Ciudad de Villa Dolores, con una duración de tres horas cátedra.
- Disertante en las “Jornadas Preparatorias del IX Encuentro Nacional de Jóvenes Procesalistas. Incidencias del Código Civil y Comercial de la Nación en materia procesal y la Actualidad del Proceso”. Organizado por la Asociación Argentina de Derecho Procesal, Comisión de Jóvenes Procesalistas, Fac. de Derecho Universidad Católica de Córdoba. Tema de la disertación: Impacto del Código Civil y Comercial de la Nación en el Proceso Civil. Llevado a cabo el día 11 de agosto de 2016, con una duración de 40 minutos.
- Panelista en la Mesa de Diálogo sobre “Jurisdicción Preventiva” del Taller de Derecho Procesal 2015/ para elaboración de Ponencias para el XXVIII Congreso Nacional de Derecho Procesal, para Adscriptos, Ayudantes Alumnos y Becarios del CIJS. Organizado por el Departamento de Derecho Procesal y Práctica Profesional de la Facultad de Derecho y Cs. Ss. de la UNC, Cátedras A, B y C de Teoría General

del Proceso y Cátedras A y B de Derecho Procesal Civil y Comercial. Período de dictado: mes de mayo/2015 y con Sesión Pública el día 19 de mayo de 2015. duración treinta (30) horas de sesenta minutos. Con evaluación: Aprobada.

- Disertante en las “Jornadas Preparatorias del XXIX Congreso Nacional de Derecho Procesal. El derecho Procesal como un camino hacia la paz social”. Organizadores: Secretaria de Posgrado de la Fac. de Derecho de la UNC, Departamento de Derecho Procesal y Práctica Profesional de la Facultad de Derecho UC, Cátedras A, B y C de Teoría General del Proceso en la Facultad de Derecho de UNC, Cátedras A y B de Derecho Procesal Civil y Comercial de de la Facultad de Derecho UNC. Período de Dictado: Agosto 2016 a Mayo de 2017, con Sesión Pública el 18 de mayo de 2017. Evaluación Aprobada. Duración de Diez (10) horas de sesenta minutos.
- Disertante en el curso “C.C.C.N.: Impacto en el Proceso Civil y Régimen de Nulidades”. Organizado por el Centro de Perfeccionamiento Ricardo C. Núñez. Tribunal Superior de Justicia. Llevado a cabo el día 7

de setiembre de 2016 en la Ciudad de Río Segundo, con una duración de cuatro horas cátedra.

- Disertante en el Seminario sobre “Actualización y Profundización de la Aplicación del Código Civil y Comercial de la Nación” realizada en la Ciudad de Marcos Juárez el día 15 de junio de 2017. Organizada por el Colegio de Abogados de la Ciudad de Marcos Juárez.

- Disertante en la “Jornada de Análisis y Reflexión del Proyecto de Reforma Procesal en la Provincia de Córdoba” organizada por la Secretaría de Graduados de la Facultad de Derecho de la UNC, realizada el día 11 de abril de 2018.

- Disertante en el Curso “Impacto del Nuevo Código Civil y Comercial en el Proceso Civil de Córdoba”, organizado por el Centro de Perfeccionamiento Ricardo C. Núñez. Escuela de Capacitación del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba, dependiente del Tribunal Superior de Justicia. Realizado el día 26

de agosto de 2016 en Las Varillas, con una duración de tres (3) horas cátedra.

- Disertante en las “Jornadas de Derecho Procesal” organizadas por la Asociación Argentina de Derecho Procesal. Universidad Siglo 21 y Comisión de Jóvenes Procesalistas, celebradas en la Universidad Siglo 21, el 9 de mayo de 2018, con una carga total de dos horas reloj de duración.
- Disertante en el “Seminario: Diálogos Procesales. Nuevos Paradigmas. Hablemos de las Reformas Procesales”. Módulo 3. Proceso Civil: día 13 de junio de 2018. Organizada por el Instituto de Estudios Jurídicos. Sala de Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa.
- Disertante en el curso “Actividad probatoria en el Proceso Civil. Contingencias. Cargas Probatorias Dinámicas”. OrgaMarcos Juárez, 15 de junio de 2017.

XII - CONGRESOS NACIONALES y PROVINCIALES DE DERECHO.

- “Primer Congreso Nacional de Estudiantes de Derecho Privado” organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba realizado los días 11, 12, 13 y 14 de agosto de 1993.
- "Primeras Jornadas Provinciales de Derecho Procesal", presentando la ponencia titulada “Abuso del Proceso”. Estas Jornadas, fueron organizadas por las Salas de Derecho Procesal Civil y Derecho Procesal penal del Instituto de Estudios Jurídicos del Colegio de Abogados de Córdoba, realizadas los días 2, 3 y 4 de agosto de 1995.
- "Jornadas Preparatorias del XIX Congreso Nacional de Derecho Procesal", realizadas los días 8 y 9 de mayo de 1997. Con presentación de ponencia.
- Comisión "Reforma Procesal" de las "Jornadas Preparatorias del XIX Congreso Nacional de Derecho Procesal", organizadas por la Sala de Derecho Procesal Civil del Instituto de Estudios Jurídicos y la Facultad de Derecho y Cs. Ss. de la U.N.C. -Dpto. de Derecho Procesal y Práctica Profesional-que tuvieron lugar los días 8 y 9 de mayo de 1997.
- "XIX Congreso Nacional de Derecho Procesal - En homenaje al Dr. Jorge Benchetrit Medina-" realizado en la Ciudad de Corrientes los días 6, 7 y 8 de agosto de 1997. Las ponencias tituladas: “Los errores in cogitando

como motivo de casación”, y “La prueba confesional y el libre interrogatorio de las partes” en coautoría.

- Presentó la Ponencia titulada “La Anticipación de la tutela. El otro punto de vista”, en el “XX Congreso Nacional de Derecho Procesal”, llevado a cabo en la Ciudad de San Martín de los Andes, en el mes de octubre del año 1999.
- Presentó ponencias en “XXII Congreso Nacional de Derecho Procesal –Debido Proceso-” realizado en la Ciudad de Paraná los días 12, 13 y 14 de junio de 2003.
- Panelista en la Comisión “Principio de Congruencia” en las Jornadas Preparatorias del XXIV Congreso Nacional de Derecho Procesal –año 2007-, celebradas en la Ciudad de Córdoba el día 7 de Junio de 2007, y organizadas por la Facultad de Derecho y Cs. Ss. de la U.N.C.
- **Disertante en las “Jornadas Preparatorias XXV Congreso Nacional de Derecho Procesal 2009”, sobre el tema “Tutelas Procesales Diferenciadas”, Organizadas por las Cátedras “B” y “C” de Teoría General del Proceso de la Fac. de Derecho y Cs. Ss. de la U.N.C. y la Asoc. Argentina de Derecho Procesal y llevadas a cabo la los días miércoles 22 y Jueves 23 de abril de 2009.**
- Relator General en el “XXV Congreso Nacional de Derecho Procesal”, Comisión: Derecho Procesal Constitucional, Administrativo y

Transnacional, Sub Comisión 2: Medidas cautelares, mandatos preventivos y anticipatorios en el Procedimiento Contencioso Administrativo”, organizado por la Asociación Argentina de Derecho Procesal y llevado a cabo en la Ciudad de Buenos Aires, del 11 al 13 de noviembre del año 2009.

- Panelista en el “Primer Congreso de Práctica Profesional para Jóvenes Graduados y Estudiantes de Derecho” sobre el tema “Medidas Cautelares en el Proceso Civil”, el día 2 de junio de 2010.
- Panelista en el “Segundo Congreso de Práctica Profesional para Jóvenes Graduados y Estudiantes de Grado sobre el tema “Medias Cautelares en el Proceso Civil Moderno. Tutela Anticipatoria. Medidas autosatisfactivas, innominadas e innovativas”, el día 23 de junio de 2011.
- Miembro Ponente en el “XXVI Congreso Nacional de Derecho Procesal” organizado por la Universidad Nacional del Litoral, la Asoc. Argentina de Derecho Procesal y el Ateneo de Estudios del Proceso Civil de Rosario, llevado a cabo en la Ciudad de Santa Fe los días 8, 9 y 10 de junio de 2011.
- Miembro Titular en la “I Conferencia Internacional de la Asociación Internacional de Derecho Procesal y del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal. Procesos Colectivos/Class Actions”, llevada a cabo en la Ciudad de Buenos Aires los días 6 al 9 de junio de 2012. Presentando

trabajo monográfico titulado: “Procesos Colectivos. Medidas Previsionales. Rol del Juez. Prospectiva”

- Panelista en las “Segundas Jornadas de Derecho Procesal Civil: La eficacia del proceso y de las resoluciones judiciales”, organizada por la Sala de Derecho Procesal Civil del Instituto de Estudios Jurídicos del Colegio de Abogados de Córdoba y desarrollada los días 30 y 31 de mayo de 2013.
- Vicepresidente en la Comisión N° 1 “Derecho Procesal” en el XXVIII Congreso Nacional de Derecho Procesal, realizado en la Ciudad de San Salvador de Jujuy los días 10, 11 y 12 de setiembre del año 2015. Organizado por la Asociación Argentina de Derecho Procesal.
- Miembro titular, presentando ponencia titulada “El nuevo rol del juez en la prevención en materia de daños en el Código Civil y Comercial de la Nación”, en el XXVIII Congreso Nacional de Derecho Procesal, realizado en la Ciudad de San Salvador de Jujuy, año 2015. Trabajo en coautoría con la Dra. Claudia Zalazar, publicado en [https://www.procesal2015.org.ar/index.php/programación academica/ponencias](https://www.procesal2015.org.ar/index.php/programación_academica/ponencias).
- Vocal Comisión Organizadora del XXVII Congreso Nacional de Derecho Procesal Realizado en la Ciudad de Córdoba los días 18 al 20 de setiembre de 2013. Organizado por la Asoc. Argentina de

Derecho Procesal, Facultad de Derecho UNC, Facultad de Derecho UCC, Facultad de Derecho UBP y Universidad Siglo 21

- Asistente al XXVII Congreso Nacional de Derecho Procesal Realizado en la Ciudad de Córdoba los días 18 al 20 de setiembre de 2013. Organizado por la Asoc. Argentina de Derecho Procesal, Facultad de Derecho UNC, Facultad de Derecho UCC, Facultad de Derecho UBP y Universidad Siglo 21
- Coordinador de Ponencias y Comunicaciones en las “Jornadas Preparatorias del XXIX Congreso Nacional de Derecho Procesal. El derecho Procesal como un camino hacia la paz social”. Organizadores: Secretaria de Posgrado de la Fac. de Derecho de la UNC, Departamento de Derecho Procesal y Práctica Profesional de la Facultad de Derecho UC, Cátedras A, B y C de Teoría General del Proceso en la Facultad de Derecho de UNC, Cátedras A y B de Derecho Procesal Civil y Comercial de la Facultad de Derecho UNC. Período de Dictado: Agosto 2016 a Mayo de 2017, con Sesión Pública el 18 de mayo de 2017. Evaluación Aprobada. Duración de Cuarenta (40) horas de sesenta minutos.
- Miembro Participante –con presentación de Trabajo titulado: **“Las cargas probatorias dinámicas en el nuevo Código: evaluación**

crítica”, en las Jornadas Nacionales sobre la implementación del Código Civil y Comercial organizadas por la Federación Argentina de la Magistratura y la Función Judicial y el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe, llevadas a cabo los días 16 y 17 de junio de 2016.

XIII. INTEGRANTE DE TRIBUNALES EXAMINADORES.

A) Miembro del Tribunal Examinador de tesinas en la Especialidad de Derecho Procesal, Carrera Organizada por la Secretaría de Postgrado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.C. de los Abogados:

- 1) Mauro N. Córdoba
- 2) Mariángeles Martínez Hernández
- 3) Federico Martín Arce
- 4) Lucila Halac Gordillo de Quiles
- 5) Mariela A. Capellino.
- 6) Natalia Elizabeth Carrizo
- 7) Alejandra Ercole Mana
- 8) María Luciana Ramaci Ahumada
- 9) Héctor Alfredo Illia
- 10) Maria Inés Meza
- 11) Francisco Martín Flores

- 12) Ana Romina Vega

B) Miembro del Tribunal Examinador de tesinas en la Especialidad de Derecho de la Magistratura Judicial y de la Judicatura, Carrera Organizada por la Facultad de Derecho de la U.C.C.

- 1) Baldomero González Etienot
- 2) Leila Emilse Russo
- 3) Nicolás Maina

C) Miembro del Tribunal de Tesina en la Especialización en Procesos de Ejecución de la Universidad Blas Pascal

Marina Lilén Sánchez

D) Miembro del Tribunal Examinador en el Concurso para el cargo de Meritorios del Poder Judicial, junto a los Dres. Silvia Díaz de Novak y Carlos Maximiliano Hairabedian, en el año 2005.

XIV. INTEGRANTE DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN ARGENTINA DE DERECHO PROCESAL

Integra el Comité Ejecutivo de la Asociación Argentina de Derecho Procesal y es Consejero Regional por Córdoba ante dicha entidad.

XV - CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN

XV - PARTICIPACIÓN EN CARÁCTER DE MIEMBRO TITULAR Y/O ACTIVO

- Miembro de la Comisión Académica del Taller de Derecho Procesal/ 2016 para Elaboración de Ponencias para el XXIX Congreso Nacional de Derecho

Procesal, para Adscriptos, Ayudantes Alumnos, Jóvenes Graduados y Becarios del CIJS. Organizado por el Departamento de Derecho Procesal y Práctica Profesional de la Facultad de Derecho y Cs. Ss. de la UNC, Cátedras A, B y C de Teoría General del Proceso y Cátedras A y B de Derecho Procesal Civil y Comercial. Declaración de interés general y adhesión de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNC, por Res. Decanal 1066/2016 y Res. Rectificatoria. Período de dictado: agosto a noviembre de 2016 y con Sesiones Públicas los días 22 y 23 de noviembre de 2016. Duración treinta (30) horas de sesenta minutos. Con evaluación: Aprobada.

- Miembro de la Comisión Académica del Taller de Derecho Procesal/ 2015 para Elaboración de Ponencias para el XXVIII Congreso Nacional de Derecho Procesal, para Adscriptos, Ayudantes Alumnos, y Becarios del CIJS. Organizado por el Departamento de Derecho Procesal y Práctica Profesional de la Facultad de Derecho y Cs. Ss. de la UNC, Cátedras A, B y C de Teoría General del Proceso y Cátedras A y B de Derecho Procesal Civil y Comercial. Período de dictado: mayo de 2015 y con Sesión Pública el día 19 de mayo de 2015. Duración treinta (30) horas de sesenta minutos. Con evaluación: Aprobada.

- "Seminario Permanente de Derecho Procesal Ciclo 1994" bajo la Dirección de la Profesora Rosa A. Ávila Paz de Robledo, desarrollado desde el 9 de mayo al 31 de octubre de 1994 con 20 hs. cátedra de duración.
- "Teoría y Técnica de los Actos Procesales", organizado por la Secretaría de Post-Grado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.C. y dirigido por el Dr. Mariano Arbonés, con un total de 32 horas cátedra de duración, y con aprobación de evaluación final. Año 1995.
- "Curso Taller sobre Teoría y Técnica de los Recursos Extraordinarios locales y federales", organizado por la Sala de Derecho Procesal Civil del Instituto de Estudios Jurídicos del Colegio de Abogados de Córdoba, los días 4, 11, 18 y 25 de setiembre de 1996.

XVI. PARTICIPACIÓN EN CARÁCTER DE INVESTIGADOR

- "Seminario de Investigación aplicado a Procesos de ejecución", organizado por el Instituto de Derecho Procesal Dr. Alfredo Vélez Mariconde, de la Universidad Empresarial Siglo 21, los días 19 y 26 de abril y 3 de mayo de 2005.

- “Seminario de Investigación aplicado a Procesos de ejecución”, organizado por el Instituto de Derecho Procesal Dr. Alfredo Vélez Mariconde, de la Universidad Empresarial Siglo 21, durante los meses de abril a octubre de 2005.
- “Seminario anual de investigación sobre Aspectos Generales de la Prueba”, organizado por el Instituto de Derecho Procesal “Dr. Alfredo Vélez Mariconde” y la Escuela de Posgrado de la Universidad Empresarial Siglo 21, durante el año 2006.

Leonardo Casimiro González Zamar

D.N.I. 20.074.940